

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>3</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0538-2025	
Nombre completo del contratista: Luis David Castillo Ramos	
Documento de identificación: 1.087.186.212	
Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 3/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.335.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:		SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.			X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 16.335.000	\$ 5.445.000	\$ 10.890.000	\$ 0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076691153 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822858235 Operador: Simple Fecha de Pago: 26/nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2025		
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Diciembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No 1. Elaborar planes de formación y cuando se requiera, desarrollar formaciones en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas, siguiendo los lineamientos establecidos por el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (DATIC).

Cuota 1

- Participó en la reunión que tuvo como objetivo: socializar la distribución de formaciones del ciclo 7 - 2025. Acta No. 4134.030.14.76.324 Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1krfNQR7QXdnE1Lx3d798CzFuOxyuF2Sb?usp=drive_link

Cuota 3

- Participó en la socialización nueva metodología de elaboración de Actas de evaluación de formación al equipo de dinamizar el ecosistema de innovación digital Acta No. 4134.030.14.76.325. Enlace de evidencia:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/190GzNCgmKS2ZzjGCU-2TmRKboMGXcU6T?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No 2. Realizar la documentación, planificación y gestión de las actividades relacionadas con la prestación del servicio asociados al subproceso, dinamizar el ecosistema de innovación digital, seguimiento y diligenciamiento a los instrumentos de control, así como la elaboración de informes citados en el procedimiento prestación de los servicios diferentes a capacitación.

- Durante el periodo ejecutado de las cuotas 1 a la 3 Gestionó las respuestas por correo institucional de acuerdo a las solicitudes de los espacios solicitados. Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1X9zgMYSLH4TaG3gp3ZT_iZWPIFoJy7

- Durante el periodo ejecutado de las cuotas 1 a la 3 Brindó apoyo en la recolección de datos de las estadísticas para los servicios presenciales y encuesta de satisfacción, insumo en la elaboración del informe de análisis de la información de satisfacción del usuario sobre los servicios ofrecidos en los LID/PAD Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1X9zgMYSLH4TaG3gp3ZT_iZWPIFoJy7

Durante el periodo ejecutado de las cuotas 1 a la 3 interactuó en las siguientes reuniones:

- Participó en la reunión de seguimiento al plan de trabajo del Subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital. Acta N° 4134.030.3.2.658, Acta N° 4134.030.3.2.760

https://drive.google.com/drive/folders/1X9zgMYSLH4TaG3gp3ZT_iZWPIFoJy7

- Apoyó en la reunión seguimiento y monitoreo mensual a los instrumentos de control asociados al subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital, para el reporte de las herramientas de control del proceso Gestión de la Innovación Digital para el año 2025. Acta N° 4134.030.3.2.654, Acta N° 4134.030.3.2.759

https://drive.google.com/drive/folders/1X9zgMYSLH4TaG3gp3ZT_iZWPIFoJy7

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cuota 3

- Brindó apoyo y proporcionó la información solicitada para la atención de la auditoría de ICONTEC al proceso de Gestión de la Innovación Digital, en la línea certificada "Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital", dentro del Sistema de Gestión de Calidad para la certificación de la norma ISO 9001:2015.

https://drive.google.com/drive/folders/18Kqc0H0VFazt9tQUkkR6SLxWSG5PTcm1?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No 3. Realizar actividades relacionadas con la revisión de los documentos de las cuentas de cobro que le sean asignadas y diligenciar la matriz adoptada por DATIC.

- Durante el periodo ejecutado de las cuotas 1 a la 3 Brindó apoyo en la revisión de las cuentas de cobro, de los informes de supervisión de los PS de la Subdirección de Innovación Digital y diligenció el formato destinado para su debido registro y seguimiento. Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1X9zgaMYSLH4TaG3gp3ZT_iZWPIFoJy7

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No 4. Realizar el diseño y seguimiento del cronograma de visitas de control y seguimiento en sitio a los Laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital de la ciudad asignados, levantando y verificando los requerimientos, gestión y operación definida, para su correspondiente reporte a la Subdirección de Innovación Digital.

- Durante el periodo ejecutado de las cuotas 1 a la 3 Brindó apoyo con la actualización del cronograma de las visitas en sitio, de control y seguimiento a los LID y PAD.
- Durante el periodo ejecutado de las cuotas 1 a la 3 Brindó apoyo con el diligenciamiento del formato de las visitas en sitio, de control y seguimiento a los LID y PAD donde se verificó la administración de los LID y PAD por parte de los gestores (Formato de inspección a los LID/PAD). Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1X9zgaMYSLH4TaG3gp3ZT_iZWPIFoJy7

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No 5. Realizar la revisión de los inventarios (De activos y consumibles) de los LID y PAD asignados en sitio y en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin y que se encuentre actualizado y proporcionar la colaboración para

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

los procesos de verificación del mismo. En caso de presentarse, realizar seguimiento de los reportes de hurtos que se puedan presentar, los trámites ante la oficina de seguros de la Alcaldía y demás procedimientos asociados pertinentes, como denuncia ante la Fiscalía y presentar los informes respectivos ante la Subdirección de Innovación Digital.

- Durante el periodo ejecutado de las cuotas 1 a la 3. Interactuó en la reunión presencial de seguimiento a inventarios, mantenimientos y estadísticas de los servicios de capacitación y diferentes a capacitación de los LID/PAD. Acta N° 4134.030.3.2.657. Acta N° 4134.030.3.2.765. Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1X9zgaMYSLH4TaG3gp3ZT_iZWPIFoJy7

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No 6. Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

CUOTA 3

- Realizó el Curso completo de ChatGPT desde cero
https://drive.google.com/drive/folders/131iPoPoQzYYg5XTv9wXrpdIX67fUvnsT?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No 7 Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/12nZU_YdljftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No 8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

CUOTA 1

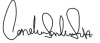
- Brindó apoyo logístico y promocionó los servicios que se prestan en los LID/PAD, interactuando con los usuarios durante las diferentes experiencias con las gafas de realidad virtual en el evento "Minfull", como invitados aliados y en la "Semana de la Biodiversidad" organizado por la Alcaldía de Santiago de Cali. Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1lx4W2qd6qtMIX_a3cDWhChZyXb8PpmqC?usp=drive_link

CUOTA 2

- Brindó apoyo logístico en la Inmersión tecnológica para la Asociación de Niños Autistas en el LID Paso del Comercio donde se brindaron experiencias prácticas en las salas del Laboratorio.
- Brindó apoyo en la feria de tecnología e informática de la I.E. Juana de Caycedo y Cuero, donde estudiantes y docentes conocieron los servicios gratuitos de LID/PAD ofertados por DATIC a la ciudadanía. Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1y5O4qstoHHsJVurmFV5uiv2grBgoMUKg?usp=drive_link

CUOTA 3

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Participó De La Capacitación De Riesgo Psicosocial En Salud Mental https://drive.google.com/drive/folders/1UCVUSebl-85pX-iglHD_kldsJV083VDo?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DATIC, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4134.010.26.1.0538-2025 Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA <i>af</i> Nombre y firma del Supervisor 
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 22/dic/2025